SOLICITUD DE COTIZACIÓN

EMPRESA: CBN MAAS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL: CATALINA DOMINGUEZ CUÉLLAR
NIT: 900.965.144-8
DIRECCION: CLL 122 # 25A - 33 BARRANQUILLA -ATLANTICO
TELEFONOS Y FAX: 3153577820
EMAIL: comercial@cbnmaas.com

Considerando la necesidad de cotizar sin obligación de compra, el **BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M No.4 (TUMACO - NARIÑO)** solicita el apoyo para la cotización de **SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE Y EL COLEGIO NAVAL DE TUMACO,** en las siguientes ondiciones, así:

ITEM	CONCEPTO	CANT. (MES)	VR. MENSUAL UNITARIO INCLUIDO IVA	VR. TOTAL INCLUIDO IVA
1	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO PARA LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NAVAL DE TUMACO POR EL TÉRMINO DE 07 MESES DURANTE LA JORNADA ACADEMICA Y LABORAL COMPRENDIDA ENTRE LAS 7:00 A.M A 12:00 DEL DIA Y 2:00 P.M A 5:00 P.M DE LUNES A SABADO. EL OFERENTE SE COMPROMETE A CONSERVAR LOS PRECIOS OFERTADOS FIJOS, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ADICIONALMENTE CERTIFICARA QUE EL SERVICIO SERA PRESTADO A TRAVÉS DE UN OPERARIO, PERSONAL QUE DEBERA ESTAR AFILIADO A LA SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORALES Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, ENTRE OTROS, SUELDOS, JORNALES, HORAS EXTRAS, Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATISTA Y QUE INTERVENGA EN DESARROLLO DEL CONTRATO, EQUIPOS, INCLUSIVE LOS IMPREVISTOS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES LEGALMENTE A CARGO DEL CONTRATISTA, GARANTÍAS Y DEMÁS QUE CORRESPONDA. ESPECIFICACIONES TECNIAS DEL INMUEBLE. El Colegio Naval cuenta con un área aproximada de 1.200 Metros Cuadrados, divididos en 11 salones, 03 oficiales, 03 baños. ACTIVIDADES A REALIZAR COLEGIO NAVAL 1. BARRIDO, TRAPEADO, LAVADO DE LOS PISOS EN GENERAL DIARIAMENTE 2. DESOCUPAR PAPELERAS 3. LIMPIAR Y DESEMPOLVAR CUADROS Y ELEMENTOS DECORATIVOS 4. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BATERÍAS DE BAÑOS DIARIO 5. LIMPIEZA DEL POLVO Y MUEBLES DIARIO. 6. LIMPIEZA DE VIDRIOS EN SU CARA INTERIOR Y POSTERIOR, ASÍ COMO DE LOS CIELO RASOS, BARANDAS, PAREDES Y PUERTAS. 7. SE DEBERÁ REALIZAR LA LIMPIEZA DIARIA DE LOS VIDRIOS Y MARCOS DE LAS DIVISIONES DE SALONES Y OFICINAS. 8. LIMPIAR LAS LÁMPARAS, TELÉFONOS, PERSIANAS, CANECAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES, CON ADECUADO CUIDADO Y TRATAMIENTO. 9. DESMANCHAR SEMANALMENTE, LAS PAREDES, PUERTAS, PISOS, VIDRIOS, MARCOS, TECHOS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REEMPLAZAR EL OPERARIO DE SERVICIO DE MANERA INMEDIATA EN CASO DE QUE ESTE LLEGARE A AUSENTARSE, BAJO LOS MISMOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL A LOS OPERARIOS.	7	2.211.565	15.480.955
	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE GUARDACOSTAS POR EL TERMINO DE 11 MESES DURANTE TODA LA JORNADA LABORAL COMPRENDIDA ENTRE LAS 7:00 A.M A 12:00 P.M DE LUNES A SABADO. EL OFERENTE SE COMPROMETE A CONSERVAR LOS PRECIOS OFERTADOS FIJOS, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ADICIONALMENTE CERTIFICARA QUE EL SERVICIO SERA PRESTADO A TRAVÉS DE UN OPERARIO, PERSONAL QUE DEBERA ESTAR AFILIADO A LA SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORALES Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, ENTRE OTROS, SUELDOS, JORNALES, HORAS EXTRAS, Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATISTA Y QUE INTERVENGA EN DESARROLLO DEL CONTRATO, EQUIPOS, INCLUSIVE LOS IMPREVISTOS, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES LEGALMENTE A CARGO DEL CONTRATISTA, GARANTÍAS Y DEMÁS QUE CORRESPONDA. **ESPECIFICACIONES TECNIAS DEL INMUEBLE.** La Estación de Guardacostas que requiere el servicio cuenta con: Comando de Guardacostas un área aproximada de 80 a 90metros cuadrados, una planta de dos pisos dividida en 10 oficinas, 06 compartimientos de 15*7 Metros cuadrados, con baño incluido **ACTIVIDADES**			

2	1. BARRIDO, TRAPEADO, LAVADO DE LOS PISOS EN GENERAL DIARIAMENTE 2. DESOCUPAR PAPELERAS 3. LIMPIAR Y DESEMPOLVAR CUADROS Y ELEMENTOS DECORATIVOS 4. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BATERÍAS DE BAÑOS DIARIO 5. LIMPIEZA DEL POLVO Y MUEBLES DIARIO. 6. LIMPIEZA DE VIDRIOS EN SU CARA INTERIOR Y POSTERIOR, ASÍ COMO DE LOS CIELO RASOS, BARANDAS, PAREDES Y PUERTAS. 7. SE DEBERÁ REALIZAR LA LIMPIEZA DIARIA DE LOS VIDRIOS Y MARCOS DE LAS DIVISIONES DE SALONES Y OFICINAS.. 8. LIMPIAR LAS LÁMPARAS, TELÉFONOS, PERSIANAS, CANECAS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES, CON ADECUADO CUIDADO Y TRATAMIENTO. 9. DESMANCHAR SEMANALMENTE, LAS PAREDES, PUERTAS, PISOS, VIDRIOS, MARCOS, TECHOS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN. 10. RECOLECTAR DIARIAMENTE LAS BASURAS, EN LOS SITIOS CORRESPONDIENTES, CON LAS DEBIDAS NORMAS DE MANIPULACIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRABAJO 11. MANTENER EN PERFECTO ESTADO DE LIMPIEZA E HIGIENE LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES.. 12. ATENDER EN FORMA INMEDIATA LOS RECLAMOS Y SUGERENCIAS QUE SEAN FORMULADOS POR LA ESTACION DE GUARDACOSTAS DE TUMACO 13. LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL SERVICIO. 14. EL CONTRATISTA RESPONDERÁ A LA ESTACION DE GUARDACOSTAS DE TUMACO POR CUALQUIER DAÑO QUE FUERE CAUSADO POR EL OPERARIO EN LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO.	**7**	1.662.606	11.638.242
	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REEMPLAZAR EL OPERARIO DE SERVICIO DE MANERA INMEDIATA EN CASO DE QUE ESTE LLEGARE A AUSENTARSE, BAJO LOS MISMOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION SIN NINGÚN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD.			
	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS ELEMENTOS DE DOTACION Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL A LOS OPERARIOS.			
	EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE FRENTE A TERCEROS Y FRENTE A LOS SUBCONTRATISTAS POR PREJUICIOS CAUSADOS EN DESARROLLO DE SU PROPIA ACTIVIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.			

1. INSTRUCCIONES DE LA COTIZACIÓN

El presente documento muestra las especificaciones generales del proceso, este servirá para tazar el precio de la cotización, por lo tanto al presentar la cotización se entenderá que la entidad cotizante cumple con las especificaciones técnicas consagradas en el presente documento.

- La cotización deberá incluir IVA o cualquier otro gravamen. Todos los gastos adicionales para la prestación del servicio deberán ser cubiertos por el contratista, por lo tanto deberán ser considerados al realizar la cotización.
- En caso de no cumplir con las especificaciones técnicas descritas en la cotización, favor abstenerse de cotizar.
- El NIT o cédula del cotizante será verificado en el RUES, para confirmar que cumpla con la actividad económica correspondiente al objeto del presente proceso y que se encuentre activo su registro mercantil, en caso de no cumplir con lo anterior, favor abstenerse de cotizar.
- La presente cotización de preferencia debe ser presentada vía electrónica a los correos jesus.perez.or@armada.mil.co de acuerdo a las especificaciones descritas en la presente solicitud.
- El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.

2. COTIZACIÓN

Nota 1: La cotización deberá incluir IVA o cualquier otro gravamen. Todos los gastos adicionales para la prestación de los servicios y/o adquisición y entrega de los bienes deberán ser cubiertos por el contratista, por lo tanto deberán ser considerados al realizar la cotización

Nota 2: Favor enviar la cotización en formato Excel, y en PDF.

2.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA

El lugar de entrega de los bienes y/o servicio, será en las Instalaciones del Almacén general del Batallón de Comando y Apoyo de I.M. No. 4 ubicado dentro de la Brigada de Infantería de Marina No. 4 en el Kilómetro 1 Vía al Morro en Tumaco – Nariño. De 08:00R a 12:00R y de 14:00R a 17:00R de lunes a viernes

4. MONEDA DE LA COTIZACIÓN

La presentación de esta cotización será en Pesos Colombianos.

FIRMA REP. LEGAL: